

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 473

SUSCRIPCIÓN En la isla al mes ptas. 1'00
Resto de España » 1'25
Extranjero » 2'00

Mahón, sábado 9 Mayo de 1903

Redacción Nueva, 27. Administración, Castillo, 25.
Teléfono, 3. Teléfono, 123.

EL CÍRCULO Democrático y Republicano DE ALAYOR

Hemos consignado que la sociedad «Fin de Siglo», en la Junta general celebrada el 13 de Enero, acordó adoptar por tipo de arriendo en el concurso, la mayor cantidad que propusiese cualquiera de los accionistas presentes; que nadie usó de esta facultad; y que en consecuencia se aceptó el tipo de dos mil pesetas anuales propuesto por la Comisión.

En el concurso se presentaron tres pliegos cerrados; uno de nuestros amigos don Pedro Marín Pons y don Pedro Morlá Vidal, por dos mil pesetas, obligándose a constituir en el local un círculo de concentración democrática y republicana; otro de don Joaquín Orfila y Tudurí por 2.405 pesetas, y el otro de don Juan Orfila y Pons por 2.506 pesetas.

Reunida el 6 de Marzo la Junta general, el accionista don Gabril Orfila hizo la siguiente proposición:

«Que la Junta se sirva acordar la adjudicación del arriendo de que se trata a los proponentes D. Pedro Marín Pons y don Pedro Morlá Vidal, por el tipo ofrecido y acordado de dos mil pesetas anuales y con las demás condiciones establecidas en la sesión celebrada el día trece de Enero último.

Que esta adjudicación se lleve a efecto inmediatamente, notificándola desde luego a los arrendatarios para su aceptación y cumplimiento por medio de la correspondiente acta notarial; y que la ejecución de este acuerdo, con todo lo demás concerniente al mismo, como aceptación de fianza, entrega de local y mobiliario y demás extremos que comprenden la adjudicación, corra a cargo de la misma comisión especial nombrada para el cuidado del edificio, ó sea, D. Juan Castell Vinent, D. Lorenzo Pons Pons y don Juan Gomila Gomila, á quienes se dará todas las facultades necesarias para el desempeño de su cometido; fundando esta proposición: 1.º En que en la Junta General celebrada el día trece Enero último se concedió á la que está hoy reunida la facultad de elegir al arrendatario que conceptue más conveniente, en el caso de presentarse dos ó más: 2.º En que el tipo del arriendo en la fecha expresada fué del agrado de dicha Junta importante las 2.000 pesetas mencionadas, tipo que fué adoptado como la mayor cantidad señalada por los socios que asistieron á dicha Junta que son la casi totalidad de los presentes, después de haberse propuesto por el accionista señor Ballester que se ampliara dicho tipo á satisfacción de cualquiera de los socios, hecho que demuestra evidentemente que todo lo que excediere de las 2.000 pesetas es irregular y desproporcionado á la importancia y condiciones del local: 3.º En que tanto es cierto que las 2.000 pesetas es el tipo más elevado que puede obtenerse dentro de los límites de lo justo y racional, que nunca ha excedido ni siquiera llegado á esta cantidad desde que se viene destinando á sociedad este local amueblado: 4.º En que, siendo condición ineludible que el arrendatario deberá establecer en este edificio un domicilio social, según la base sexta de las

que sirvieron para el concurso, y siendo además mucho más numerosos los elementos avanzados de esta localidad y, como es sabido, tratan de fundar un Centro de cultura y capaz para el desarrollo de sus ideales democráticos y para expansión recreativa á que aspiran, es de todo punto indiscutible que el más adecuado y duradero para este objeto es este edificio, único que reúne las condiciones apetecidas: 5.º En que de no concederse el arriendo de este local á la persona ó personas que establezcan el Centro dedicado al objeto que expresa el párrafo anterior, se puede tener por seguro la fundación del mismo en otro local, en cuyo caso no tendría este arrendamiento estabilidad y garantía alguna para lo sucesivo: 6.º En que por todas estas razones, el sólo hecho de ofrecer más ó menos cantidad en este caso, no es motivo determinante de preferencia y conveniencia, por tenerlo así resuelto esta Sociedad al establecer que este contrato había de efectuarse por concurso y no por subasta, y que el tipo es la mayor cantidad adecuada y prudencial en el presente caso, y siendo los proponentes D. Pedro Marín y D. Pedro Morlá los que, á juicio del que habla, reúnen mejores condiciones personales de estabilidad y de garantía para que el contrato de arriendo sea más conveniente, es por lo que ha propuesto la adjudicación á su favor.»

Discutida ampliamente la transcrita proposición del señor Orfila, se aprobó en su totalidad por 220 votos contra 109, quedando, de consiguiente, adjudicado el arriendo á los señores Marín y Morlá para la fundación del centro democrático y republicano.

Pasaron días y como el Presidente señor Ginart no diera señales de vida, á pesar de haberle requerido notarialmente la comisión especial, para que notificara la adjudicación del arriendo á los señores Marín y Morlá, éstos le manifestaron, también ante Notario, que se daban por notificados y requirieron acto seguido á dicha comisión, para que les aceptara la fianza y procediera á ponerles en posesión del edificio y mobiliario, después de practicados los justiprecios prevenidos en el pliego de condiciones, todo lo cual quedó cumplimentado el 13 de Marzo, levantándose acta que firmaron interesados y peritos, y fué después aprobada por la Junta permanente y por la Junta general de la sociedad «Fin de Siglo».

Lejos de cejar el señor Ginart en su actitud de guerra á la sociedad que le había nombrado su Presidente y representante, se negó á firmar las actas de las últimas sesiones, dejó incumplidos los acuerdos que más ó menos directamente se referían al arriendo, y molestó con repetidos requerimientos, para que no cumpliesen sus obligaciones respectivas, á la comisión de accionistas, á los arrendatarios y hasta á los peritos.

El señor Ginart, en su devoción á los caciques mahoneses, había de llegar á más, como se verá en el número próximo.

La catástrofe naval japonesa

Se ha recibido un telegrama de Tokio confirmando la noticia de que el crucero *Matsushima* de la escuadra japonesa de instrucción se fué á pique en la mañana del jueves último frente á la Isla de los Pescadores á consecuencia de una explosión ocurrida á bordo del mismo.

Los cruceros *Hashidate* y *Itsukushima* que estaban cerca del siniestro lograron salvar á gran número de los individuos de la dotación del citado crucero *Matsushima* que se fué pocos minutos después de la explosión al fondo del mar, quedando solamente fuera del agua una parte de la estructura más elevada de la embarcación.

El crucero teatro del desastre llevaba á bordo 48 guardias marinas que hacían su viaje de prácticas á flote y entre los mismos figuraban un hijo del mariscal Oyama y otro del Barón Chinda del ministerio de Negocios Extranjeros, los cuales perecieron ahogados lo mismo que el capitán de navio Yoshimori Fashiro comandante del crucero.

De la explosión que según telegramas más recientes ocurrió en uno de los depósitos de municiones de popa, se salvaron de los 300 hombres de la dotación total del buque tres oficiales, 24 guardias marinas, 7 subalternos y 124 marinos y soldados.

Á medida que se va procediendo á investigar la causa del accidente se va atribuyendo cada vez más aquella á la descomposición de la pólvora, aun cuando la atribuyen otros á una combustión espontánea del carbón almacenado en las carboneras ó á un incendio cerca del depósito de municiones que voló.

Hay que señalar ahora que con los reglamentos en extremo rigurosos vigentes en la marina militar japonesa y á fin de evitar accidentes se someten periódicamente las pólvoras á un detenido análisis químico.

Hay que señalar también que insisten los japoneses en el empleo de la pólvora «shimose», que es la que tiene mayor fuerza explosiva de cuantas existen en el mundo, y esto habrá podido ser fácilmente una de las causas que más pudieron contribuir á la explosión. La pólvora «shimose» ofrece tantos peligros en su empleo, que los yanquis, que son la gente más atrevida del mundo, se han negado á adoptarla para los proyectiles de la marina militar.

Era el *Matsushima* uno de los cruceros más antiguos de la armada japonesa, construido en la época en que estuvo el Japón adquiriendo «muestras» procedentes de todos los países de Europa. Fué botado al agua en La Leyne, cerca de Tolón, en 1890 y alistado para todo servicio en 1892. Tenía un desplazamiento de 4.277 toneladas, con máquina de 5.400 caballos que le imprimían una marcha media normal de 17'5 nudos por hora, sus calderas eran del sistema Be-

lleve y llevaba una dotación de 350 hombres.

Los cruceros *Stankusima* y *Hasdikate*, que al ocurrir la catástrofe estaba cerca del *Matsushima*, son buques similares á este último, construidos en La Seyne el *Stankusima* y en el arsenal de Yokosuka el *Hasdikate*, que los japoneses copiaron exactamente de los otros dos.

Manda aquellos tres cruceros que constituyen la escuadra de instrucción del almirante Yoshimatzu, que estuvo recientemente en Manila, donde fué muy obsequiada.

Recuérdese ahora que los tres cruceros citados formaron el núcleo principal de la escuadra japonesa en el combate del Mar Amarillo en la guerra chino-japonesa en 1894 y que durante la guerra ruso-japonesa prestó el *Matsushima* magníficos servicios.

BUSCA, BUSCANDO

De todos cuantos actos, festejos y manifestaciones se han llevado ó se están llevando á cabo para conmemorar la guerra de la Independencia, no hay nada, á mi juicio, tan acertado ni tan simpático como esa Exposición hispano-francesa que los zaragozanos han tenido la feliz y «espiritual» idea de organizar.

En ninguna otra parte de España, exceptuando Gerona, fué la lucha entre invasores é invadidos tan tenaz, tan sangrienta y tan heroica como la que se trabó en torno de las murallas, primero, y luego en el recinto de la capital aragonesa. Fué una lucha de titanes; fué una serie de combates «llenos de horror y de magnificencia», según la frase de un historiador francés: Horribles debieron ser, realmente, aquellas embestidas por parte de legiones acostumbradas á ganar batallas, á destrozarse ejércitos y á tomar plazas fuertes á paso de carga, y horribles aquellas resistencias por parte de gente tan bravía cual la zaragozana. Pero al lado del horror había la magnificencia: la trágica hermosura de las epopeyas; ¡Qué soberbia grandeza no debían ofrecer las brechas y las calles de Zaragoza; asaltantes y asaltados batíanse desesperadamente; los unos por la gloria de la Francia, los otros por la libertad de España!

Han pasado ya cien años y los aragoneses reciben hoy sonrientes y hospitalarios á los franceses. Los nietos de aquellos héroes que un día se arcabucearon y acuchillaron sin piedad, se abrazan ahora. En la misma ciudad donde corrió la sangre á torrentes se conmemora la terrible lucha con fiestas de paz.

Los odios se han extinguido y no dejarían seguramente de asombrarse aquellos belicosos y testarudos varones actores y testigos de la guerra del año ocho, de que á la vuelta de un siglo se hubiere trocado en mutua simpatía un encuentro tan profundo y tan vivaz como el que animó entonces á españoles contra franceses, merced á la ambición insaciable de un Bonaparte y á la estulticia inverosímil de un Carlos IV. Hubieron de creer sinceramente los hombres que con tanto denuedo y tan desinteresado patriotismo se batieron en Zaragoza y en Gerona contra las huestes napoleónicas, que su odio hacia el francés se perpetuaría por muchas generaciones, que los

nietos heredarían íntegro el patrimonio de arraigada animadversión sentido por los abuelos. Créase con perfecta buena fe, por los combatientes del año ocho, que jamás España podría olvidar los agravios recibidos, la sangre derramada. Y lo cierto es que el olvido fué tardo en asomar y que ha sido menester que transcurrieran muchos años para que desapareciese de la mente y del corazón de nuestro pueblo, especialmente del campesino, el sentimiento de hostilidad contra todo lo transpirenaico.

En las comarcas catalanas hemos visto subsistir hasta más de mitad del siglo próximo pasado el recelo y la ojeriza contra cuanto oliera á *gabacho* y otro tanto sucedía en tierras aragonesas que hubieron de sufrir de la presencia de las huestes napoleónicas. Curiosos y elocuentes detalles podrían citarse de tan arraigada hostilidad. He conocido en mi juventud á un linajudo caballero cuyo padre habiase batido bizarramente en defensa de Zaragoza sitiada y recibido en la pelea graves heridas; todas las noches rezaba el rosario el hidalgo con su familia y su servidumbre y entre otras preces no olvidaba jamás ésta: Libradnos, Señor, de pecado y de franceses. También conocí á un gran propietario de la provincia de Gerona, que murió á los ochenta años y que recordaba todavía algunos de los horrores vislumbrados en su edad infantil, del sitio de la heroica ciudad. Hablarle á él de Francia era peor que hablarle del infierno. Cosechaba vino en gran cantidad y solía venderlo á una casa importante de Barcelona. Un día se le presentó un rico comerciante en mostos del *Midi* ofreciéndole un contrato ventajoso: le compraba, pagando al contado, toda su cosecha á un precio muy superior al que le satisfacía la casa barcelonesa. El hombre rechazó la oferta, su visitante insistió, aunque en vano, y como le extrañara la negativa rotunda del otro y se empeñase en conocer los motivos; repuso el propietario.

—Ya que queréis saberlo os diré que ni perdiendo ni ganando, quiero yo tratos con franceses.

El tiempo ha borrado gradualmente el viejo recuerdo y nada queda de aquella honda enemistad. De medio siglo acá han cruzado tantas veces la cordillera pirenaica, así los hombres como las ideas, que el tradicional sentimiento de odio ha tenido que desaparecer ante las avasalladoras corrientes de la civilización y del mutuo interés. Felicitémonos de que así haya sucedido, no hay nada tan estúpido como el odio que se eterniza sin más fundamento que el de la tradición, que la influencia de los hechos pasados, El patriotismo que se empeñara en volver siempre los ojos atrás no sería ya una virtud, sería tan solo un error y una maldad.

JUAN BUSCÓN.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Gota de Leche.—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa.—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional.—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos.—De sol á sol el Semáforo de Bajolí.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

Biblioteca Pública.—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapores correos.—Sale para Barcelona con escalas á las seis de la mañana.

Atomóviles.—Sale de Mahón para Ciudadela á las siete de la mañana y de Ciudadela para Mahón á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día.—El Patrocinio de San José.

Sol.—Sale á las 4 h. 40 m. mañana, pónese á las 6 h. 51 m. tarde.

Luna.—Sale á las 1 h. 26 m. noche, pónese á las 2 h. 30 m. noche

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los días.

Gala.—Por ser mañana el primer aniversario del natalicio del Príncipe de Asturias, las fuerzas de esta guarnición vestirán de gala, por las baterías de la Fortaleza de Isabel II se harán las salvas de ordenanza, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y en los consulados el de sus naciones respectivas.

Feliz viaje.—Ayer embarcó en el *Isla de Menorca* nuestro distinguido amigo y correligionario de Ciudadela D. José Canet, quien se propone visitar París y otras de las capitales de Europa.

Consey.—En la noche de mañana y á cargo de la Comisión recreativa «El Ruido» tendrá lugar en dicho casino un extraordinario baile, estrenándose en uno de los intermedios un bonito sainete.

Leemos en la prensa de Ibiza que han estado en aquella isla los señores Conde de Torre-Saura y el médico D. Joaquín Comella, al objeto de efectuar los necesarios estudios para ver si es factible la instalación en la misma de una sucursal del Banco de Ciudadela.

Carga embarcada ayer tarde para Barcelona en el «Isla de Menorca»: 30 cajas y 7 paquetes calzado; 92

las ladrillos; 2 sacos lana; 7 bultos te-cajas queso; 1 bulto cornetas; 8 jaugidos; 1 caja manteca; 1 bulto pieles; 8 bultos escobillas: 1 bulto barniz; 20 bultos maquinaria; 21 cajas pescado; 10 bultos huevos; 11 jaulas aves; 1 caja y 1 garrafa vino y 37 reses vacunas.

Estadística de Asociaciones.—La *Gaceta* publica una Real orden circular disponiendo:

1.º Que por los gobernadores de provincia se envíe á las Delegaciones regionales de estadística del Instituto de Reformas Sociales relación de Asociaciones de toda clase inscritas en el registro de su cargo desde el día 2 de Noviembre de 1904 á 30 de Junio de 1908, con expresión de su nombre, objeto, domicilio y día de su constitución.

2.º Que en lo sucesivo se haga por trimestres vencidos el servicio de comunicación de los datos referentes á las Asociaciones nuevamente constituidas desde cada uno de los gobiernos civiles á las Delegaciones regionales de estadística del Instituto.

La provincia de Baleares pertenece, según dicha Real orden, á la segunda región.

Ingreso en telégrafos.—Por una real orden que publica la *Gaceta* se ha dispuesto que las asignaturas exigidas para el ingreso en la Escuela de Telégrafos, de que trata el artículo 8.º del reglamento orgánico, constituyan tres grupos, cuya aprobación por separado podrá obtener el opositor en una sola ó varias convocatorias.

Los grupos quedarán formados del siguiente modo:

Primer grupo.—1. Castellano: escritura al dictado y análisis gramatical.—2. Francés: lectura y versión al castellano.—3. Geografía.

Segundo grupo.—1. Elementos de aritmética.—2. Elementos de álgebra.—3. Elementos de Geometría.

Tercer grupo.—1. Nociones de física.—2. Nociones de química.—Los exámenes serán por escrito y orales, esencialmente prácticos.

Las convocatorias tendrán lugar anualmente en el mes de Febrero, debiendo anunciarse en el de Enero la fecha de comienzo, las poblaciones donde se han de verificar y el número de plazas que hayan de cubrirse.

En el caso de que en esta convocatoria anual no se lograra cubrir el total de las vacantes anunciadas, podrá verificarse otra complementaria en el mes de Julio del mismo año.

Los opositores que lo soliciten podrán examinarse de inglés ó alemán en el tercer grupo, considerándose como mérito la aprobación de cualquiera de estos idiomas, y uniéndose la calificación que obtengan á la conseguida en las demás materias.

Relación de los señores Jurados de esta isla que han de entender en las causas del próximo cuatrimestre:

Partido de Mahón

Cabezas de familia

Don Benito Aguiló Martí, Mahón, Infanta, 12.—D. Onofre Andreu Torret, idem, Carmen 3.—D. Gabriel Llambias Fuster, id., San Fernando 37.—D. Vicente Carreras Seguí, idem, Arravaleta 18.—D. Pedro Mon-

jo, id., Santa Ana 1.—D. Bartolomé Timoner Vidal, Alayor.—D. Antonio Carreras Tudurí, Villacarlos.—D. Domingo Nata Perigó, Mahón, Infanta 8.—D. Francisco González Fuguet, idem, Carmen 21.—D. Pedro Monjo Vicens, id., P. Príncipe 16.—D. Esteban Marqués Taltavull, idem, Plana 55.—D. Mariano Gil Rey, id., Castillo 31.—D. Pedro Brú Benejam, idem, Carmen 18.—D. José Hernández Ferrer, Ciudadela.—D. Jaime Villalonga Palema, Mercadal.—D. Francisco Monjo, Mahón, Castillo, 6.—D. Francisco Bosch Ponsetí, id., Carmen 3.—D. Antonio Camps Carreras, Alayor.—D. Bartolomé Pons Coll, Mahón, Comercio 6.—D. Lorenzo Seguí Pons, id., Arravaleta 32.

Capacidades

Don Juan Pascual Huguet, Mercadal.—D. Francisco Gomila Sales, idem.—D. Pedro Pons Sitges, Mahón, Castillo 26.—D. Juan Sintes Sagreras, Ciudadela.—D. Juan Quevedo Preto, Villa-Carlos.—D. Cristóbal Díaz Serra, id.—D. Mauricio Hernández Ponsetí, Mahón, Prieto y Caudales 26.—D. Juan José Pons Piris, Alayor.—D. Francisco Sintes Mercadal, idem.—D. Francisco Vinent Serra, idem.—D. Jaime Fábregues Pax, Mahón, Moreras 23.—D. Angel Ruiz Pablo, Ciudadela.—D. Miguel Sintes Pons, Villa-Carlos.—D. Lorenzo Carreras Serra, id.—D. Juan Fábregues Pax, Mahón.—D. Gabriel Taltavull, Mercadal.

SUPERNUMERARIOS

Cabezas de familia

Don Antonio Cardona Pomar, Mahón.—D. Juan Cursach Sintes, id.—D. José Fernández Foch, id.—D. Lorenzo Gomila Castells, idem.

Capacidades

Don Miguel Roura Pujol, Mahón.—D. Antonio Roca Varez, id.

Miss Margueritte.—Mayor éxito si cabe que en la función de su debut obtuvo anoche la intrépida domadoro Miss Margueritte.

Además de sorprendentes trabajos bailó anoche en el interior de la jaula la danza serpentina.

El público que asistió fué tan numeroso, que llenó por completo el teatro.

Hoy se celebrarán dos secciones á las nueve menos cuarto y á las diez y cuarto, estrenándose en ellas nuevas y preciosas películas por el cinematógrafo del señor Nicolás y presentando Miss Margueritte nuevos trabajos.

Mañana se celebrarán sesiones desde las siete en adelante.

Hoy debía abrir sus puertas al público en la calle de la Iglesia número 37 de Villa-Carlos, el antiguo café de nuestro amigo D. Juan Marí Ferrer.

El pasado jueves falleció en Barcelona el capitán del cuerpo de seguridad don Antonio Gutierrez, esposo de nuestra paisana doña Magdalena Albertí Hernández.

Dicho señor siendo teniente de la guardia civil había sido jefe de dicha fuerza en Menorca.

Enviamos á su desconsolada esposa y familia nuestro pésame más sentido.

Ascensos.—Ha sido ascendido á capitán el primer teniente del Regimiento Infantería de Mahón n.º 63, nuestro paisano

don Nicolás Andreu Orfila, á quien felicitamos.

El Arte del Teatro.—En el número que hoy pone á la venta esta hermosa publicación, figuran interesantes y muy extensas informaciones de las obras *Figurar y La Araña*, estrenadas en el Español en las funciones á beneficio de María Guerrero y Fernando Mendoza.

De ambas obras publica numerosas escenas de todos los actos.

También publica la obra de D. Luis Maidonado *La montañesa de Omeda*, estrenada en el teatro de la Princesa, en el beneficio de Carmen Cobefia, con las escenas más culminantes, y retrato del autor.

Entre los demás asuntos que completan el número, figura el capricho japonés *Ki-tha y Pohn* y extensas informaciones del teatro en el extranjero y en provincias.

En colores publica un hermoso retrato de Pepita Cobefia y retratos de Puga y Simó Raso en *Los intereses creados*.

Es un número muy notable.

Pasajeros salidos ayer para Barcelona á bordo del vapor-correo «Isla de Menorca»:

Sres. D. Juan Moysi; Sra. Viuda de Moysi; Alejo Jegers; un capitán Infantería de Marina; un Teniente, Sra. y 3 hijos; un capitán, Sra. y 3 hijos; José Canet é hija; Catalina Seguí; Antonia Meliá; Salvador Brun; Bartolomé Camps; José Cólera; Enrique Brun; Angel Pujol; Manuel Medina; José García; Francisco Peña; Andrés Vidal; Jose Rojas; Margarita Pons, 2 hijos y hermana; Angela Seguí; María Saura é hija; Juana Pons; Francisca Quevedo y una niña; un corrigiendo; un cabo y dos guardias civiles; doce individuos de tropa; Juan Barber; Diego Prats; Eugenia Sánchez; María Morera; Gerardo Bermejo; Pedro Juane la é hijo; Francisco Capó; Jaime Comellas; Rogelio Pérez; Manuel Mon; María Llopis y un niño; Benito Seguí; Guillermo Carreras; María Calderón; Francisca Pascual; Francisca Carreras; Mariana Grasés y un niño; Domingo Menorca; Antonio Borrás; María Gil; Luis Oliver; Ramona Escué; Antonia Prats y Juan Gomila.—Total 82.

D. JOSÉ MARÍA MERCADAL PONS, Alcalde Constitucional de la ciudad de Mahón:

Hago saber: Que conforme se dispone en la Real orden de 27 de Abril último publicada en el «Boletín Oficial» número 6447 de fecha dos del corriente mes anunciando una Asamblea extraordinaria de Médicos titulares que se reunirá en Madrid para deliberar sobre dimisión de la Junta de gobierno y Patronato.

Dimisión del Consejo de administración del Montepío.

Reformas que deben introducirse y proponerse á este Ministerio sobre organización y administración del Montepío, en vista del resultado de la visita oficial de que se dará cuenta.

Cualquier otro asunto que este Ministerio proponga, antes ó durante las deliberaciones, y que se refiera al Cuerpo de Médicos titulares ó á su Montepío; se convoca á los señores que á continuación se expresan, Médicos titulares de este Partido, para la elección del representante que ha de concurrir á la expresada asamblea.

Señores que se citan

D. José de Quadrado Martorell, Ferrerías.

D. Francisco Camps y Mercadal, San Cristóbal.

D. Jaime Gomila Llufrú, Mercadal.

D. Esteban Brotons Marbeuf, Mahón.

D. Antonio Cardona Cardona, id.

D. Joaquín Comella Monjo, Ciudadela.

D. Manuel de Luque y Molina, Mercadal.

D. Bartolomé Martorell Abraham, Villa-Carlos.

D. Esmeragdo Méndez Cursach, Mahón.

D. Lorenzo Pons Marqués, id.

D. Mateo Seguí Fedelich, id.

D. Francisco Vinent Serra, Alayor.

D. Pedro Bontholier Saldaña, Mahón.

La votación se hará por papeleta que suscriba el elector y que comprenda los siguientes extremos: Provincia... partido judicial... pueblo... nombre y apellidos del representante que designe... fecha. La papeleta la autorizará con su sello el Alcalde del pueblo de la residencia del elector, expresando además que es Médico titular del mismo, con su rúbrica.

El Médico que por omisión no figure en la lista entre los electores del partido, podrá también votar por papeleta en igual forma, certificando el Alcalde que es titular, ó acompañando á su voto cualquier documento, ó recibo, etc., que justifique su derecho como elector ó elegible.

Los votos habrán de ser remitidos á esta Alcaldía antes del día trece del corriente mes.—Mahón 8 de Mayo de 1908.—José M.^a Mercadal.

Noticias de todas partes

En beneficio de la paz internacional

Se ha celebrado en Czarkoie-Selo el enlace matrimonial del príncipe Guillermo con la gran duquesa María Pavlovna, es decir, una alianza entre la casa de los Romanoff y la de Suecia.

Aunque no es esta la primera vez en la historia que se hayan celebrado enlaces entre aquellas dos familias reales, no hay que negar que en las presentes circunstancias tiene la de que nos ocupamos especialísima importancia internacional y para demostrarlo nos bastará hacer recordar á nuestros lectores, que hace más de un año que entre Rusia, Suecia y otras naciones cuyos territorios están situados en las orillas de los mares del Norte y Báltico, están mediando negociaciones que se han resuelto ahora en tratados, figurando entre ellos como el más importante y podríamos añadir delicado, el ruso-sueco referente á las Islas de Aland posesiones moscovitas en las costas de Suecia.

El matrimonio del hijo del rey Gustavo con una pariente tan cercana del Czar Nicolás no puede menos que ser (y esto lo comprende todo el mundo) más que una garantía de amistad entre dos familias que ha de influir notablemente en las relaciones entre las naciones en las que reinan aquellas.

Aun cuando pasó ya la época en la cual los enlaces matrimoniales regios jugaban importante papel en la política internacional; en el caso de Rusia y Suecia, no cabe en modo alguno dudar de que además de dejar resueltos algunos problemas que encerraban cierta gravedad, sólo puede el buen acuerdo y la confianza que el enlace del príncipe sueco con la gran duquesa rusa, ha establecido contribuir á que se disipen de una vez todas las nubes amenazadoras que se habían formado en el Norte de Europa y que estén de enhorabuena los amantes de la paz.

Graves desórdenes en China

Telegrafian de Shanghai que la imposición de nuevas contribuciones en las provincias de Anhui y de Itonan han sido causa de gravísimos desórdenes, durante los cuales fueron des-

truidos los edificios que en la ciudad de Ginshang tenía la misión francesa y que las turbas incendiaron la cárcel dando antes libertad á los presos.

Como hay temor de que los desórdenes populares tomen mayores proporciones, han salido para dichas provincias numerosas fuerzas del ejército imperial.

Las quiebras

Nueva York.—Según las estadísticas publicadas por «Duns Mercantile Agency» relacionadas con las quiebras en los Estados Unidos, el balance semanal es el siguiente:

En los Estados Unidos 330 quiebras contra 408 la semana anterior.

En el Canadá 16 quiebras esta semana contra 22 la semana anterior.

El pasivo de la semana pasa de 308 millones de dollar en los Estados Unidos y de 64 en el Canadá.

Pleito por un beso

Un distinguido alemán ha llevado á los tribunales á una hermosa artista del teatro de la comedia que prometió darle un beso si se afeitaba el magnífico bigote.

El conquistador caballero afeitóse, haciendo un gran sacrificio, el opulento mostacho. Pero la artista picaresca negoció entonces á dar el prometido beso alegando que había contraído compromiso de contraer matrimonio.

El despechado caballero reclama ante los Tribunales que condenen á la artista á cumplir su promesa, dándole un beso largo y silencioso delante de los jueces ó á pagar 75 libras esterlinas por incumplimiento del contrato.

Soldado anarquista

De Nueva York dicen que en Fort-Mason (California) comparecerá ante un Consejo de guerra un soldado de aquella guarnición, el cual, al terminar la anarquista Goldman una de sus conferencias de propaganda doctrinaria, se le acercó y estrechándole la mano, le dijo que podía contar con él.

Petición de la colonia española

Tánger.—Varios elementos de la colonia española en Tánger celebrarán una reunión con objeto de dirigirse telegráficamente al Presidente del Consejo y los ministros de Estado é Instrucción pública, pidiendo que la Comisión de exámenes que anualmente va á Ceuta venga aquí para que puedan examinarse los alumnos españoles. Esto redundaría en prestigio de España y serviría al mismo tiempo para fomentar los intereses patrios.

Cuando se solicitó hace un mes esta misma concesión, el ministro plenipotenciario de España, señor Merry del Val, la apoyó, inspirándose en móviles patrióticos y del fomento de la cultura; pero, como aún no se ha resuelto, los interesados por los prestigios de nuestra Patria dirigen nuevas gestiones, dirigiéndose al señor Merry del Val en primer término.

COTIZACIÓN OFICIAL

4^o interior contado 82'90
5% amortizable 101'85
Banco de España 460'50
Tabacos 406'00
París Vista 14'65 á 14'60
Londres Vista 28'80 á 28'78

SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

El infante don Fernando á Rusia

Barcelona 6, 4'40.

Mañana saldrá para San Petersburgo presidiendo una misión extraordinaria, el infante don Fernando.

Su viaje obedece á tener que entregar al Zar el uniforme de coronel del Regimiento de Farnesio con cuyo cargo fué hace poco agraciado por don Alfonso XIII.

El uniforme es también regalo del monarca español.

Parlamentarias.—Canalejas y el Alcalde de Barcelona.—*El proyecto local.*

Barcelona 9, 4'20.

En la sesión del Congreso el señor Canalejas hizo uso de la palabra ocupándose solamente de la actitud del Alcalde de Barcelona, ante el presupuesto de cultura.

El señor Canalejas calificó la conducta del señor Sanllehy de ilícita, incorrecta é imprudente.

Después de lo interpelación del señor Canalejas, continuó el debate sobre el proyecto de Administración local, transcurriendo la sesión sin que se aprobara un sólo artículo.

La sesión resultó interesantísima interviniendo en ella los señores Morret, Canalejas, Azcárate y Maura.

Solidarios á Madrid.—Nakens en libertad.

Barcelona 9, 4'30.

La mayoría de los diputados solidarios de la izquierda han salido para Madrid.

Su marcha obedece á que desean interpelar al Gobierno sobre la conducta del Alcalde ante el presupuesto de cultura.

Ha sido puesto en libertad el director de «El Motín» don José Nakens.

Se cree que el gobierno lo ha liberado cuanto antes y á una hora inesperada, al objeto de evitar la manifestación de simpatía que se le preparaba el domingo á su salida de la cárcel.

En el Senado.—El terrorismo.—Un proyecto aprobado.

Barcelona 9, 5'00.

En la sesión del Senado el señor Mencheta pronunció un discurso en contra del proyecto de represión del terrorismo.

Luego fué aprobado el proyecto de repoblación forestal.

Telegrama de «La Marítima»

Barcelona 9, 7'55.

«Isla de Menorca» fondeado á las seis sin novedad novedad, calmas toda la travesía.—Ginart.

PARA VENDER

Lo está una sillería compuesta de un sofá, nueve sillas y dos sillones de caoba teñida de negro y asiento de muelles forrado de yute; en magnífico estado de conservación.

Informarán Plaza Vieja n.º 2.

PARA VENDER

Lo están dos galeras de 4 y 6 asientos, que se cederán en buenas condiciones.

Para verlas y tratarlas dirigirse al taller de Mateo Parpai é Hijo, Prieto y Caules 110.

Facturas : Sobres : Etiquetas
 Tarjetas de visita : Talonarios
 Cheques : Programas : & , &

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para copiar : Trabajos de fantasía á varios colores : : :

Galle del Castillo, 25 ☼ MAHON ☼ Teléfono, núm. 123

THE EMPIRE

MÁQUINA DE ESCRIBIR : : :
 : : : de escritura á la vista

La que mejores y más legítimos triunfos ha obtenido

Es la marca adoptada en todas las dependencias de los gobiernos de Francia, Inglaterra, Norte América, Bélgica, y en todos los barcos de guerra de la escuadra inglesa.

La EMPIRE es sin contradicción, posible la mejor máquina de escribir que actualmente existe, y su superioridad está plenamente confirmada por las grandes recompensas obtenidas en cuantos Certámenes y Concursos ha concurrido.

Principales ventajas de la EMPIRE:

La más sólida-La más rápida-La más perfecta-La más sencilla-La menos voluminosa-La de menos peso-La más económica-La de más fácil manejo-Escritura constantemente visible-Alineación absolutamente perfecta-Limpieza fácil-Porta caracteres con SEIS puntos de apoyo-Solo 28 teclas imprimiendo 86 caracteres-Pase automático de renglón-Tecla de trasposición-Tensor general para la pulsación-Copias múltiples de una vez-Escape de margen-Precisión absoluta-Impresión horizontal y sin trepidación-Cambio rápido de colores-Aprendizaje sencillísimo-Duración indefinida.

La única máquina que se garantiza por DIEZ AÑOS y por escrito

MÁS DE 40.000 MÁQUINAS VENDIDAS

Precios

Al contado. Comercial . . . 650 Ptas.
 » Carro doble . . . 76. »
 Á plazos de 100, 75, 50, 25 » mensuales
 Aumenta 15, 30, 50, 100 »

Representante en Menorca: MIGUEL JUAN Y CLAR. — MAHON. —



La máquina **ADLER** es la que más triunfos ha alcanzado.

El que la quiera á prueba gratuita que pase aviso á

DON DOMINGO ESTRADA

Puente del Castillo, 9.—MAHÓN.

¡GRATIS!

Catálogo ilustrado en seis idiomas, y precios de los

Pianos Ortiz et Cussó

Gran premio Milán 1906

Ventas en condiciones ventajosas. No comprar un piano sin consultar antes con

DON DOMINGO ESTRADA

Puente Castillo, 9.—MAHÓN.

Aceites puros de **REGAS** Pedidos en todas partes
 oliva

La casa REGAS ha puesto á la venta un rico aceite especialidad de la casa.

Dicho aceite, de cultivo propio y esmeradísima filtración, se recomienda por sí solo y es conocido en los principales hoteles de España y extranjero, sirviéndose también de él, las familias de exquisito paladar.

Va envasado en cántaros precintados de cuatro litros (cuarián), vendiéndose al módico precio de 7 pesetas.

Pídase en los principales establecimientos de esta ciudad y en casa al representante

JOSÉ RIUDAVETS. — Plaza Carmen, 13, Mahón.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de P. STURLA

Castillo, 27.—MAHON.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Aphi» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma iris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia, dirijase á este establecimiento

PERSIANAS

: : : Dando las dimensiones se encargan á la medida : : :

ESTERERÍA — Deyá, 5 — MAHÓN

Servicio rápido quincenal C. Lloyd Sabaudó

La próxima salida día 24 del actual desde Tarragona para Santos y Buenos-Aires con el magnífico vapor

PRÍNCIPE DI PIEMONTE

PRECIOS DE PASAGE

En 1.ª clase Ptas. 650
 » 2.ª » » 350
 » 3.ª » » 130

Para demás informes, D. Juan Carreras, Hannover, 27.

Pasas moscateles

de superior calidad, se venden á precios baratísimos al por mayor y menor, en la calle Bastión, núm. 41, Rosario, 15, marmolista y en la entrada de la plaza.

Centro de Enseñanza Arravaleta, 9.—MAHÓN.

Sección de Clases especiales

Preparación para el ingreso en las Academias Militares.

Telégrafos. Correos. Maquinistas. Faros.

Aduanas: Preparación para el examen previo, Cálculos Mercantiles y Contabilidad por partida doble. Caligrafía, etc.

Director: D. Mateo Fontirroig con la cooperación de otros profesores.

Menorca Española en 1808

Opúsculo de actualidad debido á la pluma de

DON JUAN ROCA Y VINENT

EDITADO POR EL CONDE DE TORREPULIDA

Se vende por el ínfimo precio de 50 céntimos.

PARA ALQUILAR

Lo están los almacenes siguientes: n.º 9 y 11 de la Rampa de la Abundancia, número 6 de la Cuesta Vieja y n.º 21 de la del llano de San Pedro.

Para informes dirigirse al encargado, calle Cos de Gracia n.º 48 ó en los bajos de las oficinas de artillería Hannover, sin número, Ignacio Cecilio.

PARA VENDER

Lo están en Villa-Carlos las casas n.º 19 y 21 y una cochera n.º 23 calle del Castillo y un huerto lindante con las mismas calle de San Jorge n.º 13 á precio barato.

Para informes calle Mayor n.º 41.

OBRAS NUEVAS

AZORÍN.—El Político.
 BLASCO IBÁÑEZ.—Sangre y Arena.
 CIGES APARICIO.—Del Periódico y de la Política.

ADELARDO FERNÁNDEZ ARIAS.—El Hogar.

Pueden adquirirse en nuestra Administración, Castillo, 25.